

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías me permito poner en conocimientos de los señores Accionistas, el informe económico del Año 2017.

Señores Accionistas:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CAMIONETA FLOR DEL CAFÉ S.A. COMCAFLOC en lo que respecta a mi administración he cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros en el Año 2017 reflejan que no hubo actividad por lo consiguiente no hubo ingresos ni egresos, esto se debe a que los compañeros accionistas en su mayoría no tienen sus unidades para realizar la transportación y solo participan con su Capital Social, aspiro que en el año 2018 esta situación cambie y al concluir el nuevo periodo estemos entregando una información acorde con la finalidad y propósito con el que se creó esta compañía.

Los Estados Financieros que se presentan en el Año 2017 han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y El Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2017.

Atentamente,

Sr. Wilfredo Del Valle Holguín
Gerente General COMCAFLOC.

